



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

**Centro de Investigación y Docencia  
Económicas, Asociación Civil.**

**Comité de Transparencia**

**Número: ACT/CTCIDE/26/2020**

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 09 de noviembre del año 2020<sup>1</sup>, con el objeto de llevar a cabo la 26ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de las 10:46 horas, con la participación de todas las integrantes e invitada del Comité. A saber, el Comité se integra por las siguientes personas: -----

- Mtra. Leticia Raquel Real Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia-----
- Mtra. Julieta Proa Santoyo, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Mtra. Dimpna Gisela Morales González, Coordinadora de Archivo en el CIDE -----

Participó como invitada la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos, invitada permanente con voz, pero sin derecho a voto.

Y sometió el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Puntos a desahogar:

3.1. Respuesta de la "Encuesta Diagnóstica dirigida a los responsables del tratamiento de datos personales de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados 2020", correspondientes al Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. y los Fideicomiso 1725-1 para Integrar Diversos Fondos (Patrimonial) y Fideicomiso 1738-3 Ciencia y Tecnología.

<sup>1</sup> De conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014



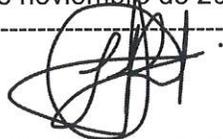
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".  
**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, la Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. -----  
-----
2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----  
-----
3. En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que el INAI envió el comunicado No. 004036-IFAI-2020, al Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. y los Fideicomiso 1725-1 para Integrar Diversos Fondos (Patrimonial) y Fideicomiso 1738-3 Ciencia y Tecnología, para la atención de la "Encuesta Diagnóstica dirigida a los responsables del tratamiento de datos personales de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados 2020".

El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, en forma unánime aprobó las respuestas presentadas de la "Encuesta Diagnóstica dirigida a los responsables del tratamiento de datos personales de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados 2020" e instruyó a la Unidad de Transparencia para que los remita oportunamente las respuestas al INAI.

Las respuestas de las encuestas contienen la información de todas las áreas que manejan datos personales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la vigésima sexta sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil veinte del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 19:43 horas del día 09 de noviembre de 2020.-----  
-----



MTRA. LETICIA RAQUEL REAL RODRÍGUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



MTRA. JULIETA PROA SANTOYO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL



MTRA. DIMPNA GISELA MORALES  
GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE ARCHIVO



DRA. MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ  
INVITADA

